

RESIDENCIAS DRAMÁTICAS EUROPEAS

CONVOCATORIA

Es misión del Centro Dramático Nacional la promoción, revisión y difusión del teatro español contemporáneo en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado, la divulgación del repertorio dramático universal y el impulso y desarrollo de los lenguajes escénicos, contando con la colaboración de creadoras y creadores de todas las disciplinas escénicas.

Además, el Centro Dramático Nacional es un proyecto articulado en torno a la dramaturgia contemporánea. A través de su actividad, pretende dotarla de la infraestructura, el tiempo y el presupuesto necesarios para convertirse en un referente nacional e internacional, apoyando la escritura teatral en todas sus formas.

Entre los objetivos prioritarios se encuentran:

- Potenciar la figura de la autoría teatral, generando una programación que integre la dramaturgia de amplia trayectoria con la creación emergente.
- Incentivar el diálogo y la conexión de la dramaturgia con las nuevas formas de las artes escénicas.

Sobre estas premisas, el Dramático - en colaboración con Acción Cultural Española-, el festival Actoral de Marsella, el Koninklijke Vlaamse Schouwburg (KVS) en Bruselas, el Lietuvos Nacionalinis Dramos Teatras o Teatro Nacional de Lituania, el Zagrebačko Kazalište Mladih o Teatro de la Juventud (ZKM) de Zagreb lanzan por tercer año consecutivo su programa de Residencias Dramáticas Europeas dirigido a seleccionar una dramaturga/o que, entre los meses de marzo y octubre, realice cuatro estancias internacionales en el Centro Dramático Nacional, el Teatro de la Juventud (ZKM) de Zagreb, el Koninklijke Vlaamse Schouwburg (KVS) en Bruselas y el festival Actoral en Marsella. El objetivo final del programa es que cada residente participante escriba un nuevo texto teatral bajo el lema *On connection* ("Sobre la conexión").

Instituciones colaboradoras

Las Residencias Dramáticas Europeas son un programa de apoyo e internacionalización de la dramaturgia española contemporánea del Centro Dramático Nacional en colaboración con Acción Cultural Española (AC/E) y la Residencia de Estudiantes.

Otras instituciones presentes en este programa son: el festival Actoral de Marsella, el Koninklijke Vlaamse Schouwburg (KVS) de Bruselas, el Lietuvos Nacionalinis Dramos Teatras de Lituania y el Zagrebačko Kazalište Mladih (ZKM) de Zagreb.

PROGRAMA

Las Residencias Dramáticas Europeas se vertebran en torno a un calendario de estancias internacionales, en las que el grupo cuenta con un seguimiento por parte de los equipos artísticos de los teatros receptores. En el mes de noviembre se entrega la pieza escrita para proceder a su traducción.

Texto y publicación

El objetivo final de las Residencias Dramáticas Europeas es la escritura de un texto por parte del/de la residente, y su publicación dentro de la [colección de publicaciones de las Residencias Dramáticas](#).

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser dramaturga/o y contar con, al menos, dos obras escritas.
- No haber sido dramaturga/o ganador/a de convocatorias de Residencias Dramáticas Europeas anteriores.
- El idioma vehicular durante las reuniones de las residencias, las estancias internacionales y las lecturas dramatizadas será el inglés. Por lo tanto, para solicitar plaza en la residencia es necesario un nivel de inglés alto (B2/C1/C2 o equivalente).
- Disponibilidad para realizar una entrevista por video llamada durante el proceso de selección, el 28 y 29 de enero de 2025.

COMPROMISOS DE PARTICIPACIÓN

- Se requerirá la asistencia a todas las sesiones programadas, así como el compromiso de llevar a cabo el proceso de escritura en los plazos señalados por el equipo de dirección del Dramático. Un calendario estimativo de trabajo se dará a conocer a las personas preseleccionadas antes de la entrevista.
- La persona seleccionada creará un único texto. El texto podrá ser escrito en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado, con libertad estilística y estructural, en torno al lema *On connection*.
- El texto elaborado durante el proceso será publicado por el Dramático.
- En el caso de que alguno de los textos resultantes de la presente convocatoria sea representado o publicado, el autor/a se compromete a hacer constar en todos los materiales de difusión de la representación y/o la edición Texto creado dentro del programa Residencias Dramáticas Europeas 2024-25.

- El Dramático y la dramaturga/o seleccionado suscribirán un contrato que recogerá los derechos y obligaciones de cada una de las partes.

CONDICIONES ECONÓMICAS

- La presente convocatoria tiene una dotación económica de ONCE MIL QUINIENTOS (11.500 €), más el IVA que en su caso corresponda, para la persona ganadora, en concepto de traslados, alojamientos, manutención producción y otros.
- El pago se hará en cuatro partes a lo largo del proceso de trabajo. Se efectuará previa presentación de memoria de actividades así como de la correspondiente factura y una vez realizados los trámites administrativos oportunos.

SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN

Para solicitar plaza en el programa de Residencias Dramáticas Europeas 2024-25 será necesario cumplimentar [el formulario de solicitud](#), en el que se podrán encontrar plantillas de pdf para los documentos y datos requeridos.

- Datos de contacto y CV: el nombre y apellidos de la persona solicitante deben ser aquellos que aparecen en su documento de identidad. **Adjuntar el documento pdf al formulario con el título: Datos CV + Nombre y apellidos de la persona solicitante.**
- Carta de motivación: máximo 500 palabras, solo texto, indicando por qué se quiere participar en la convocatoria y en qué aspectos puede ayudar a crecer profesionalmente. No resumir proyectos de trabajo en la carta de motivación. **Adjuntar el documento pdf al formulario con el título: Carta motivación + Nombre y apellidos de la persona solicitante.**
- Dos obras originales y de creación propia (no se aceptarán versiones de textos preexistentes ni co-autorías), en formato .pdf, solo texto, peso máximo 5 MB totales y paginados. **Adjuntar los documentos pdf al formulario con los títulos: Título Texto 1 + Nombre y apellidos de la persona solicitante (+ lengua si es diferente al castellano); Título Texto 2 + Nombre y apellidos de la persona solicitante (+ lengua si es diferente al castellano).**
- Fichas resumen de los textos enviados. **Adjuntar los documentos pdf al formulario con los títulos: Ficha Título Texto 1 + Nombre y apellidos de la persona solicitante; Ficha Título Texto 2 + Nombre y apellidos de la persona solicitante.**

Los textos deberán presentarse en una de las lenguas oficiales del Estado (castellano, gallego, catalá, euskera). Los textos pueden o no haber sido premiados, publicados, editados y/o representados. Incluir esta información en la ficha resumen del texto correspondiente en el Anexo 1.

Todos los documentos deberán enviarse exclusivamente a través del formulario de solicitud.

Solo se tomarán en consideración las solicitudes que contengan todos los archivos indicados, no admitiendo ninguna documentación complementaria no solicitada. Toda la información facilitada será confidencial y su uso estará vinculado exclusivamente al proceso selectivo de la presente convocatoria. Se desestimarán propuestas y proyectos de colaboración con el Dramático. A este efecto, consultar el procedimiento en el enlace: <https://dramatico.mcu.es/buzon-de-proyectos/>.

PLAZOS

El plazo de recepción de solicitudes estará abierto desde la fecha de publicación hasta las 23:59 h (hora peninsular) del domingo 12 de enero de 2025. No se aceptará ningún envío fuera de plazo.

La colaboración derivada de la presente convocatoria será continuada a lo largo de la temporada actual y la siguiente, entre marzo y octubre de 2025.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las candidaturas serán analizadas por el equipo de dirección del Dramático. Una vez estudiadas, se preseleccionará un máximo de cuatro personas finalistas. El grupo preseleccionado accederá a una entrevista en formato virtual el 28 y 29 de enero de 2025.

El resultado del proceso de selección se comunicará a partir del 30 de enero de 2025 mediante correo electrónico.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en la convocatoria supone la total aceptación de estas bases, quedando facultado el Dramático para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas. Su decisión será inapelable.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier información, las personas interesadas pueden escribir al siguiente correo electrónico: convocatorias.cdn@inaem.cultura.gob.es con el asunto Consulta Residencias Dramáticas Europeas.